

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2021-0017



Siendo las once y cinco de la mañana (11:05 A.M.) del día veinte dos (22) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reúne en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Sub-Directora General Administrativa, en representación de la Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico, JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además, como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0017, destinado a la adquisición de equipos de climatización y los materiales necesarios para su instalación.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas, iniciando por la única empresa que presentó de manera física (presencial):

VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 2241; c) Certificación de la DGII, No.C0221952402831 (vigente); d) Certificación de la TSS No.1998865 (vigente); e) Certificación de Mipymes, Registro No. 5270-2021; f) Propuesta técnica, y g) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

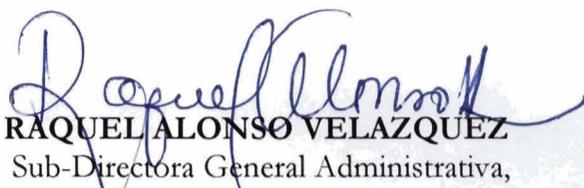
1) FRIO MAX, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.10251; c) Certificación de la DGII, No.C0221952562220 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2013488 (vigente); e) Certificación de Mipymes, Registro No. 4327-2021; f) Carta de compromiso de entrega, y g) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. **Observación:** Este oferente presento una cotización con monto en lugar de ficha técnica.

2) LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.86107; c) Certificación de la DGII, No.C0221952032927 (vigente); d) Certificación de la TSS No.1962478 (vigente); e) Certificación de Mipymes, Registro No.4580-2021 ; f) Propuesta técnica (entregó brochur), y g) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

3) FERRETERIA EXPRESS, SRL: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.52310; c) Certificación de la DGII, No.C0221952338872 (vigente); d) Certificación de la TSS No.1992566 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las once y treinta de la mañana (11:30 A.M.), se dio por concluida la apertura de las cuatro (4) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días (22) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

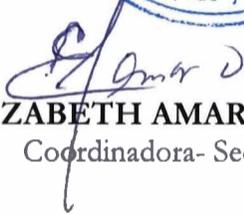

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ
Sub-Directora General Administrativa,
representante de la Directora Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación y Desarrollo,
representante del Director de Planificación
y Desarrollo.


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
* Director Financiero


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora- Secretaria

